



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2023-186-RCM

Machachi, 04 de diciembre de 2023

**SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Para lo fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en Sesión Ordinaria realizada el 04 de diciembre de 2023, por unanimidad, **RESOLVIÓ:**

“Artículo 1: Aprobar en Primer Debate el Proyecto de Ordenanza Sustitutiva de Tasa por Servicios técnicos y Administrativos que presta el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía”

Artículo 2: Remitir, a las comisiones de Planificación y Presupuesto, y Legislación para su análisis en el caso de existir observaciones, para posterior se remita al pleno del concejo para la aprobación en segundo debate.”

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Katerine Baquero A.
**SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A.D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**